

INFORME DE COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de **MARFEN S.A.**, compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2016.

ANTECEDENTES

La Compañía se constituyó mediante escritura pública que se otorgó ante el notario del Vigésimo Noveno del cantón de Guayaquil, Francisco Coronel Flores el 3 de Mayo del 2000 y aprobada por la Superintendencia de Compañía el 12 de Junio del 2000.

DE LA ADMINISTRACIÓN

Se ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Los libros contables por el ejercicio económico del 2016 se han elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera, no presentando observación alguna.

CONTROL INTERNO

He revisado el conjunto de políticas y procedimientos de control Interno y no existen observaciones o elementos relevantes que deban ser mencionados.

La única observación que debo citar es que se debe mejorar en los plazos de presentación y obtención oportuna de la información financiera.

GESTION CONTABLE

Las cifras mostradas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016, son las que están registradas en los libros de Contabilidad dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Atentamente,



Jean Alberto Malavé Aquino
COMISARIO